



Kicillof dejó abiertas las sesiones con discurso anti Milei y un mensaje en clave electoral: "Hay otro camino"



El Concejo Deliberante inicia el período 2026 en un escenario de paridad y expectativa política

Se realizarán evaluaciones nutricionales en el Hospital Municipal de Santa Teresita

La Costa volverá a ser sede de la primera fecha del Campeonato Nacional de Surf Adaptado



El CONICET monitoreará la Costa Atlántica bonaerense



Provincia y el CONICET impulsan un sistema de control sobre la Costa Atlántica: de qué se trata



DIPITADOSBSAS.COM.AR La Provincia firmó un convenio con el CONICET para monitorear la Costa Atlántica y evaluar contaminación, microplásticos y estresores marinos.

El gobierno de Axel Kicillof oficializó este lunes un convenio con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). La medida pone en marcha un sistema de observación marino-costero para relevar el estado ambiental de la Costa Atlántica bonaerense y monitorear su evolución.

El Ministerio de Ambiente bonaerense, a cargo de la camporista Daniela Vilar, firmó el acuerdo a fines de 2025 junto al organismo científico y la Red de Investigación de Estresores Marinos-Costeros en Latinoamérica y el Caribe (REMARCO), que opera en casi veinte países de la región.

En ese contexto, el plan de trabajo dispone que el CONICET y la REMARCO implementarán un sistema de monitoreo continuo para evaluar las condiciones del ambiente marino y costero. La iniciativa incluye la instalación de estaciones en las localidades de Santa Teresita, Villa Gesell, Mar Chiquita y Mar del Plata.

Las autoridades bonaerenses buscarán relevar información sobre los denominados estresores marinos, es decir, factores que alteran el equilibrio ecológico de los océanos. El equipo científico analizará la acidificación de las aguas, las floraciones de algas nocivas, la presencia de microplásticos, otros contaminantes emergentes y los procesos

de eutrofización.

En tanto, el Gobierno provincial enmarcó la iniciativa dentro de una política de fortalecimiento de la investigación científica aplicada al territorio bonaerense. De esta manera, la gestión bonaerense apuesta a contar con datos sistemáticos que orienten decisiones públicas frente a la degradación ambiental de la Costa Atlántica.

Vale precisar que el convenio con la administración de Kicillof se enmarca en la agenda de investigación marina que impulsa el CONICET en el Mar Argentino, tras la exploración del cañón submarino Mar del Plata a 3.900 metros de profundidad durante los meses de julio y agosto.

La misión contó con más de veinte investigadores argentinos y especialistas internacionales que trabajaron a bordo del buque de investigación Falkor (too), del Schmidt Ocean Institute. El equipo utilizó el robot submarino ROV SuBastian para capturar imágenes en alta definición y recolectar muestras sin alterar el entorno.

En aquel momento, el jefe de la expedición, Daniel Lauretta, científico del CONICET y del Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia (MACN, CONICET), destacó el impacto científico y social del trabajo. "La calidad de las imágenes captadas ha sido excepcional y nos ayudó a comprender mejor la complejidad de este hábitat y la extraordinaria biodiversidad que alberga", afirmó Lauretta.

El censo de residuos en la Costa Atlántica que antecede al acuerdo con el CONICET

El reciente convenio que la administración de Axel Kicillof firmó con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) para monitorear la Costa Atlántica se apoya en una serie de diagnósticos previos sobre contaminación en playas bonaerenses. El último Censo Provincial de Basura Costera Marina reveló que el 80% de los residuos detectados en esos espacios corresponde a plásticos.

El relevamiento, realizado entre septiembre y octubre de 2025, contabilizó 39.826 residuos en 172.359 metros cuadrados de playa, una tendencia en alza respecto de 2024. En ese sentido, el informe precisó que el 78,36% de los desechos censados fueron plásticos y que los fragmentos concentraron el 27,32% del total relevado.

Las colillas de cigarrillos ocuparon el segundo lugar con el 21,34% de los residuos encontrados en la arena y expusieron un problema persistente en la Costa bonaerense. De acuerdo a los expertos, los filtros contienen acetato de celulosa, un plástico no biodegradable que libera sustancias tóxicas y puede afectar hasta 1.000 litros de agua antes de degradarse.

Finalmente, la bióloga Karina Álvarez, de la Fundación Mundo Marino, advirtió sobre el impacto directo en la fauna marina. "Una gran proporción de los animales marinos que asistimos presentan interacción con residuos de origen antrópico, principalmente plásticos, ya sea por ingestión, enmales o lesiones asociadas", explicó Álvarez.



Atlántica Video Cable S. A.



**TV
Digital HD**



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

El Concejo Deliberante inicia el período 2026 en un escenario de paridad y expectativa política



FARONOTICIAS. Este miércoles 4 de marzo se realizará la sesión protocolar que dará comienzo al 43° Período Ordinario en el Partido de La Costa. El acto llega tras un 2025 marcado por tensiones, empate en la presidencia y cuestionamientos al ritmo legislativo.

Este miércoles 4 de marzo a las 10.00 se llevará adelante la Sesión Ordinaria N° 1 (Protocolar) en el recinto del Honorable Concejo Deliberante del Partido de La Costa, ubicado en Costanera 8001, para dar inicio al 43° Período de Sesiones Ordinarias del distrito.

Tal como establece la Ley Orgánica de las Municipalidades y el Decreto N° 1655, el acto tendrá como único punto la apertura formal a cargo del presidente del cuerpo, Ezequiel Caruso, seguida del discurso del intendente Juan de Jesús, quien expondrá los lineamientos de gestión previstos para 2026.

Sin embargo, la apertura de este nuevo período legislativo se da en un contexto político particular. El cierre de 2025 dejó una de las sesiones más tensas de los últimos años: el recambio legislativo

concluyó con un empate 9 a 9 en la votación por la presidencia del Concejo. La paridad entre Caruso y Elizabeth Ferrín reflejó un escenario dividido al límite.

La definición reglamentaria permitió que el oficialismo retuviera la conducción del cuerpo, pero la jornada expuso fracturas internas, especialmente dentro del espacio La Libertad Avanza, que incluso desconoció políticamente a una de sus propias concejales horas después de asumir.

Más allá de aquel episodio cargado de tensión, el año legislativo anterior también estuvo atravesado por cuestionamientos respecto del ritmo de trabajo parlamentario. Para muchos vecinos, la actividad del Concejo resultó escasa frente a la magnitud de los temas que impactan en la vida cotidiana del distrito: presupuesto, tasas, servicios, obras públicas y reclamos puntuales en cada localidad.

En ese marco, la apertura del nuevo período no representa solo un acto protocolar, sino una señal institucional. Con un Concejo atravesado por la paridad numérica y un clima político sensible, el desafío no será únicamente inaugurar el año legis-

lativo, sino garantizar sesiones regulares, debates abiertos y un trabajo sostenido en comisiones.

La expectativa está puesta en que el cuerpo deliberativo funcione con continuidad y capacidad de respuesta. Porque más allá de los discursos de apertura, la calidad institucional se mide en la constancia del trabajo y en la eficacia para dar respuestas concretas a la comunidad.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

Kicillof dejó abiertas las sesiones con discurso anti Milei y un mensaje en clave electoral: «Hay otro camino»

TIEMPOAR.COM.AR El gobernador dejó abierto el 154° período de sesiones del parlamento bonaerense. Discurso lapidario contra Milei y llamado federal a construir una alternativa para 2027.

Al abrir las sesiones ordinaria de la Legislatura bonaerense, el gobernador Axel Kicillof renovó sus críticas al gobierno de Javier Milei y dijo que «es necesario cambiar el rumbo nacional», al tiempo que llamó a toda la dirigencia a «construir una alternativa productiva, federal y bien nacional» para 2027. «Hay otro camino», aseguró.

El discurso que dejó abierto el 154° período de la Legislatura comenzó a las 18.30 horas y se extendió a lo largo de casi una hora y media. En su mensaje, el mandatario fue lapidario con el gobierno de La Libertad Avanza, repasó los principales logros de su gestión como contracara de la nacional y habló en modo federal llamando a toda la dirigencia opositora nacional a trabajar por un país «que no se entregue ni arrodille».

Acompañado por el presidente de la Cámara baja, Alejandro Dichiara, y la vicegobernadora Verónica Magario, el mandatario habló ante los 92 diputados y 46 senadores que integran la asamblea legislativa, legisladores nacionales, gremialistas de la CGT y las dos

CTA, rectores de universidades nacionales, Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, jueces de la Suprema Corte de Justicia bonaerense y ministros provinciales.

En la larga lista de invitados que dijeron presente estuvieron Estela Barnes de Carlotto, el exgobernador Felipe Solá, la jueza de la Corte, Hilda Kogan, y los intendentes Fernando Espinoza (La Matanza), Julio Alak (La Plata), Mario Secco (Ensenada), Marisa Fassi (Cañuelas), Mariel Fernández (Moreno), Andrés Watson (Florencio Varela), Leonardo Boto (Luján), Federico Otermín (Lomas de Zamora). Federico Achaval (Pilar), Gastón Granados (Ezeiza) y Damián Selci (Hurlingham), entre otros. También participaron los legisladores nacionales Victoria Tolosa Paz, Jorge Taiana, Hugo Yasky, Hugo Moyano (Junior) y Juan Marino.

Kicillof arrancó su discurso recordando que este año se cumplen 50 años de la última dictadura militar y reivindicó la lucha por los derechos humanos, además de agradecer a las Madres y Abuelas por su lucha. Y en este marco sostuvo que, si bien hoy Argentina no vive en una dictadura, el país «se convirtió en un laboratorio de una derecha extrema que llega al poder y gobierna exaltando el odio, consagrando al insulto y a la humillación como método político».

Sostuvo también que Milei gobierna «a fuerza de repre-

sión, violencia y amenazas, con persecución judicial y condenas injustas», en una mención que pareció referirse a la condena que cumple la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner, aunque no de modo explícito.

El diagnóstico

Luego dedicó un extenso tramo del discurso a detallar el impacto de las políticas nacionales en cada uno de los sectores con números de la caída en la actividad productiva. «Desde Paolo Rocca a Cavallo, desde Mirta Legrand a Melconian, todos le están señalando al presidente lo evidente: la Argentina no va bien», disparó y sostuvo que no se cumplieron «ninguna» de las promesas del presidente.

En materia de consumo, Kicillof aseguró que las ventas en minoristas y en supermercados están 10 puntos por debajo, mientras que en mayoristas cayeron un 20%. «Los datos son escalofriantes: leche, carne vacuna, frutas y verduras y hasta yerba mate están en mínimos históricos de consumo».

Afirmó que las familias se encuentran además cada vez más endeudadas. Y que en el último año «se triplicó» la morosidad. «Un 9,3% del total de los créditos no se pagan, el número más alto en décadas. En créditos personales llegó al 12%. Por fuera del sistema bancario es mucho peor, llega al 24,6%. La parte del ingreso que se utilizaba para pagar cuotas pasó del 7% al 18%», precisó.

Dijo que casi todos los sectores productivos se desplomaron: enumeró que la industria cayó un 10%, la construcción un 26% y el comercio un 6%. Recordó que en la temporada de verano que acaba de terminar «se movilizó un millón menos de turistas» a los destinos bonaerenses, con un consumo 35% menor.

Este viernes habrá Fiesta de Productores y Artesanos en Las Chacras



Este viernes 6 de marzo de 2026 se llevará a cabo la Fiesta de Productores y Artesanos en la localidad de Las Chacras, con una propuesta pensada para acompañar y fortalecer el trabajo de emprendedores locales.

La jornada ofrecerá un espacio de encuentro don-

de vecinos y visitantes podrán recorrer los puestos, conocer productos regionales y disfrutar de una tarde especial en comunidad.

La actividad se desarrollará en Las Chacras y contará con la participación de productores y emprendedores del distrito.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**



COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

«El panorama es alarmante: se están destruyendo empresas en todas las ramas, en todas las provincias y de todos los tamaños. Desde que asumió Milei, escuchen, cerraron cerca de 30 empresas por día. En toda la Argentina ya son 21.938, de las cuales 5.832 corresponden a nuestra provincia», remarcó.

En este punto, mencionó una larga lista de empresas que cerraron o suspendieron trabajadores como Whirlpool de electrodomésticos, cerámicas Ilva y Cerro Negro, Molinos, Georgalos, Tía Maruca y Nestlé, Fate y Pirelli. Y aclaró que las que no cerraron «tienen la mitad de las máquinas paradas literalmente».

«Desde que llegó Milei, cada cuatro minutos se pierde un puesto de trabajo registrado», puntualizó y aseguró que ya son 299.600 los trabajadores registrados que se quedaron en la calle. «En síntesis: la macro está mal y la micro está horrible. Los datos no dejan lugar a dudas: la Argentina vive una profunda crisis y el rumbo económico del Gobierno Nacional es un fracaso», disparó.

Habló entonces de una posible reelección de Milei y advirtió que si eso ocurre el país «corre peligro de perder sus rasgos productivos y culturales más destacados como país y como sociedad». Y explicó que el problema es el plan económico del gobierno con un dólar artificialmente barato, tasa de interés elevadas, apertura de importaciones, paritarias y jubilaciones freezadas, entre otros ejes centrales.

Tras realizar el diagnóstico, le habló a los empresarios, a los trabajadores, a los despedidos, al emprendedor, al artista, a los jóvenes, al trabajador de plataformas casi como un futuro candidato presidencial: «No sos vos, es el ajuste. Es el rumbo económico y su insensibilidad». Y agregó: «No sos vos, es Milei».

Defendió el rol del Estado como una herramienta para «corregir desigualdades, generar trabajo y fomentar el desarrollo». Y recordó que el mercado no construye autopistas ni vías de tren, ni tampoco genera puestos de trabajo y sintetizó: «La mano invisible del mercado no existe, es un verso». La frase fue festejada por la militancia que había copado los palcos con el cántico «La patria no se vendeeeee».

Modelo Milei versus Modelo Kicillof

En otro tramo del discurso, repasó la gestión del último año en la provincia, poniendo el énfasis en el contraste con el modelo libertario. Antes de arrancar, recordó la deuda de 15 billones de pesos que la Nación tiene con Buenos Aires por obras paralizadas, programas discontinuados y recursos fijados por ley no girados.

«Representa un tercio de nuestro presupuesto de este año. Solo ese recorte representa una porción enorme de lo que el Gobierno nacional exhibe como su falso superávit. En otras palabras, es un Gobierno desertor y amigo de lo ajeno, ya que se queda con los recursos de los bonaerenses», denunció.

Luego, enumeró las medidas más importantes tomadas en las áreas sensibles como educación, seguridad, salud. Sostuvo que la salud es un derecho y afirmó que su gestión reconstruyó un sistema que en 2019 estaba «devastado». Destacó la construcción de 202 Centros de Atención Primaria, la inauguración y puesta en funcionamiento de hospitales, la incorporación de ambulancias y la digitalización de la historia clínica.

También remarcó el impulso a la salud mental y la implementación de programas de acceso a medicamentos. En contraste, cuestionó al Gobierno nacional por el recorte de recursos, el aumento del precio de medicamentos y la mayor presión sobre el sistema público. En ese contexto, anunció el reenvío de la ley para fomentar la producción pública de medicamentos, que perdió es-



tado parlamentario en diciembre pasado.

En Seguridad, destacó la inversión realizada en la compra de patrulleros y motos, así como la incorporación de más efectivos a la policía. Aseguró que la tasa de homicidios bajó a niveles históricamente bajos y que mejoró el esclarecimiento de delitos. «Hemos alcanzado una tasa del 96% de esclarecimiento de homicidios. Eso significa que prácticamente no hay crímenes impunes», puntualizó.

En este punto, le pidió a la Legislatura que apruebe la nueva ley para el personal policial, «que actualiza la normativa, y regula el reclutamiento y la carrera policial con los parámetros propios de una policía del siglo XXI». Y anunció que enviará un proyecto de modificación integral de la Ley de Seguridad Pública que tiene más de 30 años de antigüedad y debe ser también actualizada.

En materia educativa, Kicillof destacó la construcción y reparación de miles de escuelas, la inauguración de 296 nuevos edificios, la creación de nuevos cargos docentes y la extensión de la jornada escolar que alcanzó a 633 mil estudiantes. También mencionó como logros la distribución de 11 millones de libros y la ampliación del Servicio Alimentario Escolar (SAE) que asiste a 2,5 millones de estudiantes.

También se refirió al paro nacional docente que impidió que se iniciaran las clases en la provincia de Buenos Aires por primera vez desde que gobierna. «Mientras el estado nacional despidió en todas las áreas a más de 60 mil trabajadores y empeora sistemáticamente sus condiciones de trabajo nosotros, aun en esta emergencia, seguiremos poniendo todo para sostener la educación pública, gratuita y de calidad», se defendió en relación a las críticas de la oposición. Y remarcó que la educación pública «no es un gasto: es la base del derecho al futuro. Y ese derecho al futuro hoy está siendo atacado».

Ya en el final del tramo educativo anunció que este martes un decreto para universalizar en toda la provincia el acceso a la sala de 3 años del jardín de infantes, como parte de la política de ampliación del derecho a la educación.

En materia de obras, destacó las obras en 5500 kilómetros de caminos rurales, la continuidad de proyectos hidráulicos como el Plan Maestro Integral de la Cuenca del Salado que, según indicó, fue paralizado por el gobierno nacional. También mencionó inversiones en

energía, viviendas, urbanización y recuperación de espacios públicos.

Por último, anunció medidas destinadas a reducir la carga impositiva a contribuyentes que cumplen con el pago ante ARBA y el envío de un proyecto para regular el trabajo en plataformas digitales, con el objetivo de garantizar derechos laborales y mejorar las condiciones de quienes trabajan en ese sector. «Modernizar las normas laborales no significa quitar derechos, nada menos moderno que desproteger a quienes trabajan», señaló en una crítica a la ley de Modernización Laboral aprobada por el Congreso.

«Hay otro camino»

Ya en el final llegó el mensaje en clave electoral. Y llamó a todas las provincias y a la dirigencia política a construir una alternativa política a Javier Milei. Fue tras criticar al gobierno nacional por centralizar las decisiones fiscales y vincularse con las provincias «a través de la extorsión».

«Ninguna provincia se salva si el país se hunde. Ningún sector se salva si la mayoría se hunde. No existe una "isla" que prospere en un país que se desintegra. No existe un municipio o un gobierno provincial que pueda reemplazar a un Estado nacional que deserta», dijo y lanzó: «Es necesario cambiar el rumbo nacional».

Sostuvo que no alcanza con oponerse a Milei ni con describir la crisis, sino que el desafío es «ofrecer una salida y demostrar que los argentinos «no estamos condenados a este modelo», sino que «existe una alternativa mejor, productiva, federal y bien nacional».

Mencionó entonces la apertura de sesiones en el Congreso Nacional, cuestionó la «catarata de insultos» pronunciada por el Presidente y planteó que «al odio no hay que responder con odio». «El presidente rompió sus propios récords de violencia verbal, desplegando una catarata de insultos a la que se me ocurre responder con una verdad que se aprende de chico: cuanto menos resultados, cuanto menos argumentos, más insultos. Por mi parte, sigo convencido de que no tenemos que imitar lo que aspiramos a derrotar», dijo.

Finalmente, lanzó su consigna central y aseguró que «hay otro camino» para bajar la inflación «sin destruir la industria y el trabajo», y para integrarse al mundo sin someterse. «Hay otro camino, con oportunidades reales, con un Estado que acompaña, con un proyecto de desarrollo que promueva a todos los rincones de la patria. Hay otro camino hacia el futuro», cerró.

Kicillof dejó abiertas las sesiones con discurso anti Milei y un mensaje en clave electoral: «Hay otro camino»

Repudio general a Milei en X: replicó un pedido a Israel de invadir la provincia de Buenos Aires

TIEMPOAR.COM.AR El presidente replicó y luego borró un tuit que pedía la invasión a la provincia gobernada por Axel Kicillof. Las críticas llegaron de todos los sectores.

El domingo 1 de marzo de 2026, Javier Milei volvió a demostrar que su relación con las redes sociales no es un simple pasatiempo, sino un campo de batalla político, en el cual ya no reconoce límites.

En la red social X, el presidente replicó un mensaje que pedía explícitamente al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y al Ejército de Israel bombardear la provincia de Buenos Aires. El gesto, breve en apariencia, desató una tormenta.

El RT de Milei y sus repercusiones

El posteo original: escrito en hebreo, solicitaba una intervención militar extranjera contra Buenos Aires, gobernada por su principal rival político.

El retuit presidencial: lejos de ser un error aislado, se sumó a una serie de publicaciones polémicas que Milei había amplificado en los últimos meses. La reacción inmediata: miles de usuarios denunciaron la gravedad del acto, que fue interpretado como una incitación a la violencia y una amenaza simbólica contra millones de argentinos.

El impacto político

Rechazo transversal: dirigentes opositores, periodistas y referentes sociales coincidieron en señalar que un presidente no puede legitimar discursos que llaman a la destrucción de parte del territorio nacional.

La provincia como blanco: el gesto se inscribe en



una escalada de confrontación con el gobernador Axel Kicillof y con el conurbano bonaerense, donde Milei concentra sus críticas y ajustes financieros.

Debate sobre límites: la polémica abrió un interrogante sobre hasta dónde puede llegar un jefe de Estado en su uso de las redes sociales, y qué consecuencias institucionales debería tener un acto de semejante magnitud.

Una crónica del desconcierto

La escena se vivió como un episodio de surrealismo político: un presidente que, en medio de tensiones internacionales, decide amplificar un llamado a bombardear su propio país. El retuit fue

borrado rápidamente, pero el daño ya estaba hecho. La captura circuló, se viralizó y quedó como testimonio de un estilo de gobierno que confunde provocación con liderazgo.

Más allá del gesto puntual, lo que se expuso fue una forma de ejercer el poder: gobernar desde la red social, sin medir consecuencias, con un tono beligerante que erosiona la institucionalidad. La crónica de este episodio no es solo la de un retuit, sino la de un presidente que parece dispuesto a dinamitar los límites de lo aceptable en la política argentina.

Se realizarán evaluaciones nutricionales en el Hospital Municipal de Santa Teresita

Por el Día Mundial de la Obesidad, mañana miércoles 4 se realizarán evaluaciones nutricionales en el Hospital Municipal de Santa Teresita.

El servicio se brindará en el hall del centro de salud, ubicado en Avenida 41 y calle 16, entre las 10.00 y las 13.00.

Allí se controlará el peso, la talla, el Índice de masa corporal, el índice cintura-cadera y la grasa visceral con balanza de bioimpedancia.

Quienes se acerquen recibirán folletería de platos saludables y alimentación de acuerdo a su situación nutricional o patología.

Asimismo, se le brindará atención particular a los asistentes que requieran derivación médica y de prácticas de laboratorio para luego continuar la intervención por consultorio.

La jornada es organizada por la Municipalidad de La Costa como parte de la iniciativa «Cuidar la vida» que impulsa la gestión del intendente Juan de Jesús.

DÍA MUNDIAL DE LA OBESIDAD

MARZO

PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE OBESIDAD Y DEMÁS FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS

SANTA TERESITA

- Miércoles 4
- de 10.00 a 13.00 hs.
- HALL DEL HOSPITAL MUNICIPAL
- Av. 41 y calle 16

EVALUACIÓN NUTRICIONAL

- PESO/TALLA
- IMC
- ÍNDICE CINTURA CADERA
- GRASA VISCERAL
- con balanza de bioimpedancia

Se entregará folletería de platos saludables y alimentación acorde a las patologías y/o situación nutricional del paciente.

Se le brindará atención particular a los asistentes que requieran derivación médica y de prácticas de laboratorio para luego continuar la intervención por consultorio.

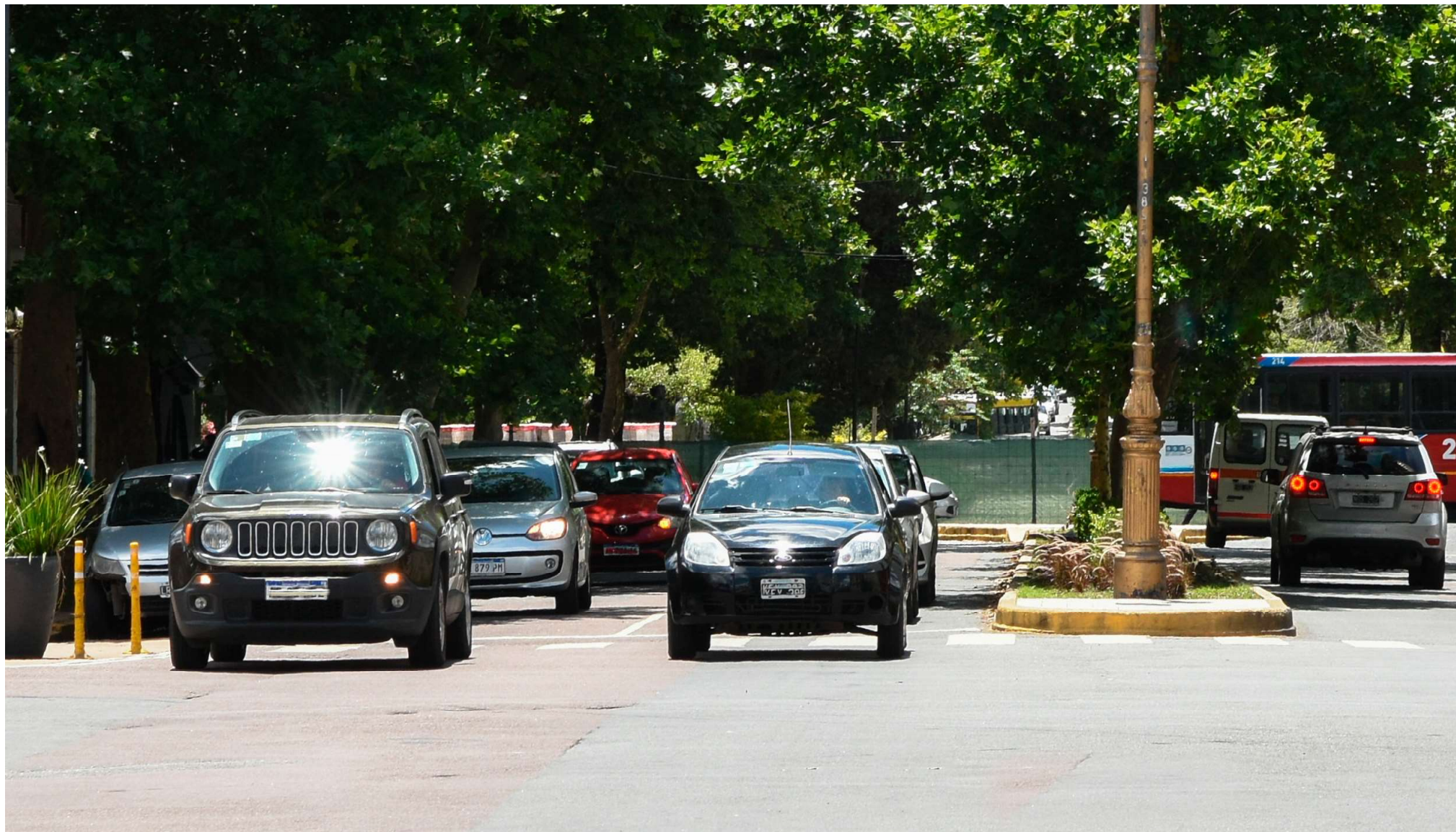
Secretaría de Salud
Servicio de Nutrición

cuidar la vida

La Costa

nuestro lugar en el mundo

Provincia de Buenos Aires: La patente baja para el 75% de los vehículos y además se podrá pagar en hasta 10 cuotas



La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) informó que a partir de este mes de marzo comenzará a regir el nuevo esquema del Impuesto a los Automotores 2026, que combina una reducción de la carga tributaria para el 75% de los vehículos con la posibilidad de abonar en hasta 10 cuotas mensuales, brindando mayor previsibilidad financiera a las y los contribuyentes.

La reforma incluye una modificación estructural de la tabla de alícuotas, que pasa de 15 a 5 tramos de base imponible y reduce los porcentajes aplicados. La alícuota mínima baja de 3,64% a 1% y la máxima se reduce de 5% a 4,5%. De esta manera, la carga efectiva del Impuesto Automotor será de 1,9%, disminuyendo un 65% respecto de 2019 y consolidando un esquema más progresivo y equilibrado.

El director ejecutivo de ARBA, Cristian Girard, sostuvo que “desde el primer día de la gestión del gobernador Axel Kicillof nos propusimos bajar la carga fiscal sobre los sectores medios y hacer más progresiva la estructura del Impuesto Automotor. Partimos de un esquema que beneficiaba relativamente a los vehículos de mayor valuación y fuimos corrigiendo esa distorsión con sucesivas leyes impositivas. El resultado es concreto: hoy la carga efectiva del tributo es 65% menor que en 2019 y está mejor distribuida”.

En ese sentido, explicó que “reordenamos la tabla de alícuotas para que quienes tienen mayor capacidad contributiva aporten de acuerdo con ese patrimonio, y al mismo tiempo aliviar a la enorme mayoría de las y los titulares. En 2026, el 75% pagará menos que en 2025 y además podrá hacerlo en 10 cuotas mensuales, lo que mejora la previsi-

bilidad y facilita el cumplimiento”.

Girard agregó “estas modificaciones es parte de una política sostenida: reducimos la presión sobre sectores medios y trabajadores, simplificamos el pago y reconocemos el buen cumplimiento, mientras fortalecemos la fiscalización en los segmentos de mayor capacidad económica. Así se construye un sistema más equitativo”.

Por último, el organismo recordó que el primer vencimiento operará el próximo 10 de marzo, fecha desde la cual comenzará a regir el nuevo esquema. Quienes opten por el pago anual podrán acceder a un descuento de hasta 15%, mientras que quienes abonen cada cuota en término obtendrán una bonificación de hasta 10% por buen cumplimiento, en reconocimiento al esfuerzo de las y los contribuyentes que mantienen sus obligaciones al día.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



La Costa volverá a ser sede de la primera fecha del Campeonato Nacional de Surf Adaptado



según el tipo de discapacidad —motora, visual, auditiva e intelectual— garantizando condiciones técnicas y de seguridad específicas para cada competidor. En los últimos años, la disciplina ha crecido de manera sostenida en el país, posicionando a Argentina en competencias internacionales y consolidando un desarrollo federal del deporte.

La jornada, organizada por la Municipalidad de La Costa, contará con la participación de deportistas de distintos puntos del país, varios de ellos con experiencia internacional. Entre ellos, el costero Iván Rohr, quien representó a la Argentina en el Mundial de Surf Adaptado disputado en California a fines de 2025. También competirán Georgina Melatini, de Mar Chiquita, y Pablo Martínez, de Mar del Plata, quienes fueron parte del mismo certamen mundial.

La dirección de Deporte Adaptado junto a la Asociación Argentina de Surf (ASA), son los organizadores del evento, acompañados por referentes deportivos regionales y comerciantes de la comunidad. Para informes e inscripción: deporteadaptado@lacosta.gob.ar

Te estamos
BUSCANDO

Se necesita Vendedor/a

NOS ENCONTRAMOS EN LA BUSQUEDA DE UNA PERSONA CON EXPERIENCIA EN VENTAS PARA AREA PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS

Requisitos:

- ENTRE 30 Y 55 AÑOS
- RESIDENTE EN PINAMAR
- MOVILIDAD PROPIA RESPONSABLE Y PROACTIVO BUENA PRESENCIA Y TRATO CORDIAL

Zona de Trabajo:

- PINAMAR, GESELL, MADARIAGA, PARTIDO DE LA COSTA Y DOLORES

 msdentalpinamar@gmail.com

Por tercera vez consecutiva, el Partido de La Costa volverá a ser sede de la fecha inicial del Circuito Nacional de Surf Adaptado 2026, el próximo sábado 7 de marzo en la Playa Deportiva de Mar de Ajó, en la bajada de calle Moreno.

El surf adaptado contempla distintas categorías

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Carlos Alberto BARTOLO. General Lavalle, 25 DE FEBRERO DE 2026. LOPEZ Juan Manuel. AUXILIAR LETRADO.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Luis Armando CEBALLOS. General Lavalle, 24 DE FEBRERO DE 2026.- Juan Manuel López. Auxiliar Letrado.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Héctor Roberto Molina. General Lavalle, 13 DE FEBRERO DE 2026. LOPEZ Juan Manuel AUXILIAR LETRADO

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Corina Evangelina CORNEJO. General Lavalle, 13 DE FEBRERO DE 2026. LOPEZ Juan Manuel AUXILIAR LETRADO

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de José Osvaldo Ferreiro. General Lavalle, 18 DE FEBRERO DE 2026. LOPEZ Juan Manuel. AUXILIAR LETRADO.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de María Rosa BONFIGLIO. General Lavalle, 3 DE FEBRERO DE 2026. PEREZ Lucrecia Araceli Ivone. SECRETARIO.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Juan Carlos EBERLE. General Lavalle, 3 DE FEBRERO DE 2026. PEREZ Lucrecia Araceli Ivone. SECRETARIO.

RUTA 11 KM. 323
GRAL. LAVALLE
02246- 434150

